



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 6443/01.-

EF./MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.-  
SUBSECRETARIA DE SALUD.-

S/PAGO DERECHOHABIENTE DE SU EXTINTA ESPOSA TIMOTEA MARTINA  
MONTIEL.-

T.I/VILLEGAS LUIS.-

DICTAMEN N° 1 855/01

Señora Ministro de Bienestar Social:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular, al proyecto de decreto obrante a fojas 33/34.-

Por lo expuesto el referido proyecto, se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 21 DIC 2001  
///ljv.-



21 DIC 2001  
*[Signature]*  
DR. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa